

Código Convocatoria (1) **ANEXO I**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACION.

Plazo de presentación de solicitudes: **7** días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

Antonio Miguel Martinez Graña

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE

Centro de Excelencia en Recursos Minerales Estratégicos y Sostenibilidad Transfronteriza -CERMEST

ENTIDAD FINANCIADORA:

Junta de Castilla y León - Consejería de Economía y Hacienda

REFERENCIA EXTERNA

CERMEST

CENTRO DE COSTE

C115

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

Centro de Excelencia en Recursos Minerales Estratégicos y Sostenibilidad Tran

PERSONAL A CONTRATAR

☒ Personal Investigador

☐ Personal técnico de apoyo



JORNADA LABORAL (máximo 37h 30' semana): 37 h 30 min

HORARIO DE TRABAJO: 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 (

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto - ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concorra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS:

1

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL (incluida prorrata pagas extra):

1.989,30



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

NOS
IMPULSA



Junta de
Castilla y León

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

La persona contratada prestará apoyo técnico y científico a las actividades del Centro de Excelencia en Recursos Minerales Estratégicos y Sostenibilidad Transfronteriza (CERMEST):

- Recopilación, tratamiento y análisis de datos territoriales, ambientales y científicos.
- Manejo de Sistemas de Información Geográfica (SIG), cartografía digital y herramientas de análisis espacial.
- Apoyo en trabajos de campo para la caracterización y monitorización del territorio.
- Adquisición y procesamiento de información mediante drones u otras tecnologías de observación.
- Elaboración de informes técnicos, cartografía temática y documentación científica.
- Apoyo transversal a proyectos de investigación, transferencia, divulgación y gestión del centro
- Difusión y divulgación de las actividades del centro, incluyendo gestión de la página web.

FECHA PREVISTA DE INICIO DE CONTRATO: 16/07/2026

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 31/12/2027

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

- Grado en Ciencias Ambientales (preferente) o titulación afín relacionada con el ámbito ambiental, geológico, territorial o científico-técnico.

- Se valorarán conocimientos de Sistemas de Información Geográfica (ArcGIS, QGIS u otros programas equivalentes), formación o acreditación en pilotaje profesional de drones, formación complementaria en cartografía, teledetección, análisis de imagen, gestión de calidad, modelización de sistemas hídricos, ingeniería geológica o ámbitos relacionados. También se valorarán conocimientos de software científico, técnico o de análisis de datos, experiencia académica o práctica en medio ambiente, geología, sostenibilidad, recursos hídricos, restauración ambiental, análisis territorial o recursos minerales, así como experiencia en divulgación científica, educación ambiental, organización de actividades científico-tecnológicas, coordinación de voluntariado y conocimiento de idiomas.

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

La Comisión de selección valorará los mérito acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 40 PUNTOS.

1. Méritos valorables: hasta 30 puntos

Formación académica y titulación: hasta 10 puntos
Se valorará la adecuación de la titulación al perfil solicitado, especialmente el Grado en Ciencias Ambientales, así como otras titulaciones afines relacionadas con el ámbito ambiental, geológico, territorial o científico-técnico.

Formación complementaria especializada: hasta 8 puntos
Se valorará formación acreditada en Sistemas de Información Geográfica, cartografía digital, análisis espacial, teledetección, drones, fotogrametría, captura de datos, software científico y técnico, análisis de datos, modelización, Pix4D, Rockscience, AutoCAD, inteligencia artificial aplicada u otras herramientas equivalentes relacionadas con el perfil del puesto.

Experiencia y participación en actividades relacionadas: hasta 12 puntos
Se valorará experiencia académica o práctica en trabajos relacionados con medio ambiente, geología, sostenibilidad, recursos hídricos, restauración ambiental, análisis territorial o recursos minerales, así como participación en actividades científicas, tecnológicas, de innovación, transferencia, divulgación científica, educación ambiental, trabajo de campo, organización de eventos o coordinación de voluntariado.

2. Entrevista personal: hasta 10 puntos

Se valorará la adecuación global al puesto, la motivación e interés por el proyecto CERMEST, la capacidad de trabajo en equipo y de apoyo transversal a proyectos, la disponibilidad para desarrollar la actividad en Fuentes de Oñoro, la claridad en la exposición de la experiencia y competencias técnicas, así como la capacidad organizativa, la autonomía y la adaptación a tareas científico-técnicas diversas. La adaptación a tareas científico-técnicas diversas dada en la exposición de la experiencia y competencias técnicas, así como la autonomía, organización y adaptación a tareas científico-técnicas diversas.

Para poder ser propuesto para la contratación, será necesario obtener una puntuación mínima de 25 puntos. En caso contrario, la plaza podrá declararse desierta.

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a: Antonio Miguel Martínez Graña

Vocal: Agustina Fernández Fernández

Secretario/a : Rubén Forján Castro

IMPRIMIR

LIMPIAR FORMULARIO